


SOLICITO SE NOS OTORGUE UN CANON DE USO PREDIO FISCAL

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián de Marco

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	06/08/12 Hs. 11:00
Numero:	262 Fojas: 2
Expte. N°	126/12
Grado:	
Recibido:	

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Edgar Ceferino Wangler, D.N.I. Nro. 24.420.023, en mi carácter de Socio Gerente de la firma Solier-Wangler S.R.L., con domicilio en Av. Héroes de Malvinas Nro. 4.150, de ésta ciudad, y en representación de la misma, me dirijo a Usted y respetuosamente digo:

I.- PERSONERIA

Conforme a lo establecido en el Estatuto Social, inscripto y rubricado ante la IGJ el día 27/11/2002, Disposición Nro. 413/02, soy Socio Gerente de Solier-Wangler S.R.L., con domicilio en Av. Héroes de Malvinas Nro. 4.150, de ésta ciudad.

II.- OBJETO

En el carácter invocado me apersono, y digo que, atento a la Ordenanza recientemente sancionada en primera lectura donde se procedió a otorgar los predios identificados catastralmente como Sección G. Macizo 9, Parcela 9 y Sección G, Macizo 9 Parcela 10, por el plazo de 10 (diez) años a las Empresas Gepeto Amoblamientos de Claudio A. Bugallo; Imprenta Formas S.R.L. de José Luis González y Metalúrgica Muníz de Jorge Norberto Muñíz, sin tener manifestaciones de rechazo en la Audiencia Pública del Vecino efectuada el 27 de julio ppdo., **es que solicitamos gozar de los mismos beneficios concedidos a las Empresas citadas, otorgándonos un canon de uso de un predio fiscal para el desarrollo de nuestra actividad.**

III.- FUNDAMENTOS

Nuestra Empresa, creada con mucho esfuerzo y resistiendo denodadamente ante la creciente inestabilidad de nuestro país y aún, ante esa adversidad continuamos apostando al desarrollo y crecimiento del mercado de la industria maderera en Tierra del Fuego y más precisamente en la ciudad de Ushuaia que, para poder cumplir con las metas fijadas, alquilamos un galpón para la explotación fabril en Av. Héroes de Malvinas Nro. 4150, de ésta ciudad. En la

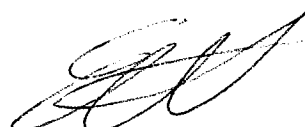
actualidad ocupamos 15 empleados en forma directa y 5 aproximadamente en forma indirecta (fleteros y transportistas), varía en más o en menos según la demanda, lo que significa que unas 80 personas viven al amparo de esta planta industrial.

Asimismo, creemos oportuno manifestarle que nuestra Empresa es la única del rubro que ha sido seleccionada y cumple con las normas, protocolos y procedimientos de calidad, situación que nos llevó a recibir el **sello de calidad certificada para Tierra del Fuego en la fabricación de productos con madera de Lengua (PP Sello TDF ML – Muebles de Lengua)**, certificaciones que no se otorgan con mucha frecuencia, hecho este que, enorgullece tanto a nuestra fábrica, al Municipio y a la Provincia de Tierra del Fuego

Como Ud. comprenderá, por ser un habitante residente en esta localidad, la inserción y mantenimiento de una actividad productiva es por demás compleja y si a eso le sumamos la desigualdad de oportunidades y el otorgamiento de beneficios, a unos, que redundan en abaratamiento de costos, se torna más difícil aun la continuidad industrial.

Descartamos que le darán a nuestra solicitud el mismo tratamiento que los casos anteriormente citados, pero en el supuesto de una negativa a nuestro requerimiento, configuraría una abierta discriminación, con el agravante de favorecer a la competencia desleal, no existiendo, a prima facie, fundamentos que nos diferencien en cuanto a los móviles que signan al estado para otorgar terrenos públicos destinados a la explotación productiva.

A la espera de una pronta y satisfactoria respuesta a nuestra solicitud, saludamos a Ud. atentamente.



Edgar Wangler
SOCIO GERENTE
Solier - Wangler S.R.L.
CUIT: 33-70817580-9

cel. 15519999

fjw 422425